

EPÍGRAFES ACTIVIDADES INCLUIDAS

BONO CONSUMO – ALGORFA 2026

Agrupación 64. Comercio al por menor de productos alimenticios, bebidas y tabaco realizado en establecimientos permanentes.

GRUPO 641. COMERCIO AL POR MENOR DE FRUTAS, VERDURAS, HORTALIZAS Y TUBÉRCULOS.

GRUPO 642. COMERCIO AL POR MENOR DE CARNES Y DESPOJOS; DE PRODUCTOS Y DERIVADOS CÁRNICOS ELABORADOS; DE HUEVOS, AVES, CONEJOS DE GRANJA, CAZA; Y DE PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS MISMOS.

Epígrafe 642.1.- Comercio al por menor de carnes y despojos; de productos derivados cárnicos elaborados; de huevos, aves, conejos de granja, caza; y de productos derivados de los mismos.

Epígrafe 642.2.- Comercio al por menor, en dependencias de venta de carnicerías, charcuterías, de carnes frescas y congeladas, despojos y toda clase de productos derivados cárnicos; de huevos, aves, conejos de granja, caza y de productos derivados de los mismos.

Epígrafe 642.3.- Comercio al por menor, en dependencias de venta de carnicerías salchicherías, de carnes frescas y congeladas, despojos, productos procedentes de industrias cárnicas y productos cárnicos frescos, crudos, adobados, tocino salado, embutidos de sangres (morcillas) y aquéllos otros tradicionales de estas características para los que estén autorizados; así como de huevos, aves, conejos de granja, caza y de productos derivados de los mismos.

Epígrafe 642.4.- Comercio al por menor, en carnicerías, de carnes frescas y congelados, despojos y productos y derivados cárnicos elaborados; así como de huevos, aves, conejos de granja, caza y de productos derivados de los mismos.

Epígrafe 642.5.- Comercio al por menor de huevos, aves, conejos de granja, caza; y de productos derivados de los mismos.

Epígrafe 642.6.- Comercio al por menor, en casquerías, de vísceras y despojos procedentes de animales de abasto, frescos y congelados.

GRUPO 643. COMERCIO AL POR MENOR DE PESCADOS Y OTROS PRODUCTOS DE LA PESCA Y DE LA ACUICULTURA Y DE CARACOLES.

Epígrafe 643.1.- Comercio al por menor de pescados y otros productos de la pesca y de la acuicultura y de caracoles.

Epígrafe 643.2.- Comercio al por menor de bacalao y otros pescados en salazón.

GRUPO 644. COMERCIO AL POR MENOR DE PAN, PASTELERÍA, CONFITERÍA Y SIMILARES Y DE LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS.

Epígrafe 644.1.- Comercio al por menor de pan, pastelería, confitería y similares y de leche y productos lácteos.

Epígrafe 644.2.- Despachos de pan, panes especiales y bollería.

Epígrafe 644.3.- Comercio al por menor de productos de pastelería, bollería y confitería.

Epígrafe 644.4.- Comercio al por menor de helados.

Epígrafe 644.5.- Comercio al por menor de bombones y caramelos.

Epígrafe 644.6.- Comercio al por menor de masas fritas, con o sin coberturas o rellenos, patatas fritas, productos de aperitivo, frutos secos, golosinas, preparados de chocolate y bebidas refrescantes.

GRUPO 645. COMERCIO AL POR MENOR DE VINOS Y BEBIDAS DE TODAS CLASES.

GRUPO 647. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y BEBIDAS EN GENERAL.

Epígrafe 647.1.- Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y de bebidas en establecimientos con vendedor.

Epígrafe 647.2.- Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y de bebidas en régimen de autoservicio o mixto en establecimientos cuya sala de ventas tenga una superficie inferior a 120 metros cuadrados.

Epígrafe 647.3.- Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto en superservicios, denominados así cuando la superficie de su sala de ventas se halle comprendida entre 120 y 399 metros cuadrados.

Epígrafe 647.4.- Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y bebidas en régimen de autoservicio o mixto en supermercados, denominados así cuando la superficie de su sala de ventas sea igual o superior a 400 metros cuadrados.

Agrupación 65. Comercio al por menor de productos industriales no alimenticios realizado en establecimientos permanentes.

GRUPO 651. COMERCIO AL POR MENOR DE PRODUCTOS TEXTILES, CONFECCIÓN, CALZADO, PIELES Y ARTÍCULOS DE CUERO.

Epígrafe 651.1.- Comercio al por menor de productos textiles, confecciones para el hogar, alfombras y similares y artículos de tapicería.

Epígrafe 651.2.- Comercio al por menor de toda clase de prendas para el vestido y tocado.

Epígrafe 651.3.- Comercio al por menor de lencería y corsetería.

Epígrafe 651.4.- Comercio al por menor de artículos de mercería y paquetería.

Epígrafe 651.5.- Comercio al por menor de prendas especiales.

Epígrafe 651.6.- Comercio al por menor de calzado, artículos de piel e imitación o productos sustitutivos, cinturones, carteras, bolsos, maletas y artículos de viaje en general.

Epígrafe 651.7.- Comercio al por menor de confecciones de peletería.

GRUPO 652. COMERCIO AL POR MENOR DE MEDICAMENTOS Y DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE DROGUERÍA Y LIMPIEZA; PERFUMERÍA Y COSMÉTICOS DE TODAS CLASES; Y DE PRODUCTOS QUÍMICOS EN GENERAL; COMERCIO AL POR MENOR DE HIERBAS Y PLANTAS EN HERBOLARIOS.

Epígrafe 652.1.- Farmacias: Comercio al por menor de medicamentos, productos sanitarios y de higiene personal.

Epígrafe 652.2.- Comercio al por menor de productos de droguería, perfumería y cosmética, limpieza, pinturas, barnices, disolventes, papeles y otros productos para la decoración y de productos químicos.

Epígrafe 652.3.- Comercio al por menor de productos de perfumería y cosmética, y de artículos para la higiene y el aseo personal.

Epígrafe 652.4.- Comercio al por menor de plantas y hierbas en herbolarios.

GRUPO 653. COMERCIO AL POR MENOR DE ARTÍCULOS PARA EL EQUIPAMIENTO DEL HOGAR Y LA CONSTRUCCIÓN.

Epígrafe 653.1.- Comercio al por menor de muebles (excepto los de oficina).

Epígrafe 653.2.- Comercio al por menor de material y aparatos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y otros aparatos de uso doméstico accionados por otro tipo de energía distinta de la eléctrica, así como de muebles de cocina.

Epígrafe 653.3.- Comercio al por menor de artículos de menaje, ferretería, adorno, regalo o reclamo (incluyendo bisutería y pequeños electrodomésticos).

Epígrafe 653.4.- Comercio al por menor de materiales de construcción y de artículos y mobiliario de saneamiento.

Epígrafe 653.5.- Comercio al por menor de puertas, ventanas y persianas, molduras y marcos, tarimas y parquet-mosaico, cestería y artículos del corcho.

Epígrafe 653.6.- Comercio al por menor de artículos de bricolaje.

GRUPO 654. COMERCIO AL POR MENOR DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AERONAVES Y EMBARCACIONES Y DE MAQUINARIA, ACCESORIOS Y PIEZAS DE RECAMBIO.

Epígrafe 654.2.- Comercio al por menor de accesorios y piezas de recambio para vehículos terrestres.

GRUPO 656. COMERCIO AL POR MENOR DE BIENES USADOS TALES COMO MUEBLES, PRENDAS Y ENSERES ORDINARIOS DE USO DOMÉSTICO.

GRUPO 657. COMERCIO AL POR MENOR DE INSTRUMENTOS MUSICALES EN GENERAL, ASÍ COMO DE SUS ACCESORIOS.

GRUPO 659. OTRO COMERCIO AL POR MENOR.

Epígrafe 659.1.- Comercio al por menor de sellos, monedas, medallas conmemorativas, billetes para coleccionistas, obras de arte y antigüedades, minerales sueltos o en colecciones, fósiles, insectos, conchas, plantas y animales disecados.

Epígrafe 659.2.- Comercio al por menor de muebles de oficina y de máquinas y equipos de oficina.

Epígrafe 659.3.- Comercio al por menor de aparatos e instrumentos médicos, ortopédicos, ópticos y fotográficos.

Epígrafe 659.4. Comercio al por menor de libros, periódicos, artículos de papelería y escritorio, y artículos de dibujo y bellas artes.

Epígrafe 659.5.- Comercio al por menor de artículos de joyería, relojería, platería y bisutería.

Epígrafe 659.6.- Comercio al por menor de juguetes, artículos de deporte, prendas deportivas de vestido, calzado y tocado, armas, cartuchería y artículos de pirotecnia.

Epígrafe 659.7.- Comercio al por menor de semillas, abonos, flores y plantas y pequeños animales.

Epígrafe 659.8.- Comercio al por menor denominado sex-shop.

Agrupación 67. Servicio de alimentación.

• **GRUPO 671. SERVICIOS EN RESTAURANTES.**

• **GRUPO 672. EN CAFETERÍAS**

• **GRUPO 673. DE CAFÉS Y BARES, CON Y SIN COMIDA.**

- **GRUPO 675. SERVICIOS EN QUIOSCOS, CAJONES, BARRACAS U OTROS LOCALES ANÁLOGOS, SITUADOS EN MERCADOS O PLAZAS DE ABASTOS, AL AIRE LIBRE EN LA VÍA PÚBLICA O JARDINES.**

- **GRUPO 676. SERVICIOS EN CHOCOLATERÍAS, HELADERÍAS Y HORCHATERÍAS.**

Agrupación 69. Reparaciones.

GRUPO 691. REPARACIÓN DE ARTÍCULOS ELÉCTRICOS PARA EL HOGAR, VEHÍCULOS AUTOMÓVILES Y OTROS BIENES DE CONSUMO.

Epígrafe 691.1.- Reparación de artículos eléctricos para el hogar.

Epígrafe 691.2.- Reparación de vehículos automóviles, bicicletas y otros vehículos.

Agrupación 94. Sanidad y servicios veterinarios.

GRUPO 942. OTROS ESTABLECIMIENTOS SANITARIOS, BALNEARIOS Y BAÑOS DE AGUA DULCE Y DE MAR.

GRUPO 943. CONSULTAS Y CLÍNICAS DE ESTOMATOLOGÍA Y ODONTOLOGÍA.

GRUPO 944. SERVICIOS DE NATUROPATÍA, ACUPUNTURA Y OTROS SERVICIOS PARASANITARIOS.

GRUPO 945. CONSULTAS Y CLÍNICAS VETERINARIAS.

Agrupación 96. Servicios recreativos y culturales.

GRUPO 966. BIBLIOTECAS, ARCHIVOS, MUSEOS, JARDINES Y ZOO.

Epígrafe 966.9. Otros servicios culturales ncop.

Agrupación 97. Servicios personales.

GRUPO 971. LAVANDERÍAS, TINTORERÍAS Y SERVICIOS SIMILARES.

Epígrafe 971.1.-Tinte, limpieza en seco, lavado y planchado de ropas hechas y de prendas y artículos del hogar usados.

Epígrafe 971.2.- Limpieza y teñido de calzado.

Epígrafe 971.3.- Zurcido y reparación de ropas.

GRUPO 972. SALONES DE PELUQUERÍA E INSTITUTOS DE BELLEZA.

Epígrafe 972.1.-Servicios de peluquería de señora y caballero.

Epígrafe 972.2.- Salones e institutos de belleza y gabinetes de estética.

GRUPO 973. SERVICIOS FOTOGRÁFICOS, MÁQUINAS AUTOMÁTICAS FOTOGRÁFICAS Y SERVICIOS DE FOTOCOPIAS.

Epígrafe 973.1.- Servicios fotográficos.

Epígrafe 973.2.- Máquinas automáticas, sin operador, para fotografías de personas y para copia de documentos.

Epígrafe 973.3.- Servicios de copias de documentos con máquinas fotocopadoras.

GRUPO 975. SERVICIOS DE ENMARCACIÓN.

Otros IAEs incluidos en la campaña.

EPÍGRAFE 013. VETERINARIOS

EPÍGRAFE 244. INDUSTRIAS DE LA PIEDRA NATURAL

EPÍGRAFE 2465. MANIPULADO DE VÍDREO

EPÍGRAFE 3141.FAB. ART. CARPINTERIA METALICA

EPÍGRAFE 330.CON.S.MAQ.DE OFICINA Y ORDENADORES

EPÍGRAFE 4191.INDUSTRIA DEL PAN Y BOLLERIA

EPÍGRAFE 463.FAB. SERIE PIEZAS DE CARPINTERIA

EPÍGRAFE 465.FAB. OBJETOS DIVERSOS DE MADERA

EPÍGRAFE 4681. FAB. MOBILIARIO DE MADERA PARA EL HOGAR

EPÍGRAFE 4685.ACTIV. ANEXAS IND. MUEBLE

EPÍGRAFE 4911.JOYERÍA

EPÍGRAFE 6475.PTOS.ALIMENTICIOS Y BEB. MAQUINAS

EPÍGRAFE 6545.COM.MEN.DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

EPÍGRAFE 6546.COM.MEN.DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

EPÍGRAFE 6599.COM.MEN.DE TODA CLASE DE MAQUINARIA

EPÍGRAFE 6611.COM.MEN.GRANDES ALMACENES

EPÍGRAFE 6622.COM.MEN.GRANDES ALMACENES EN OTROS LOCALES

EPÍGRAFE 6741.CAFE-BAR EN VEHICULO

EPÍGRAFE 6771.HOSTELERIA Y RESTAURACION SIN ESTABLEC.

EPÍGRAFE 6779.HOSTELERIA Y RESTAURACION SIN ESTABLEC.

GRUPO 681. HOSPEDAJE EN HOTELES Y MOTELES.

GRUPO 682. HOSPEDAJE EN HOSTALES Y PENSIONES.

GRUPO 684. HOSPEDAJE EN APARTA-HOTELES.

EPIGRAFE 685.ALOJAMIENTOS TURISTICOS EXTRAHOTELEROS

EPÍGRAFE 686.EXPLOTACION APARTAMENTOS PRIVADOS

EPÍGRAFE 6919.REPARACION OTROS BIENES CONSUMO NCOP

EPÍGRAFE 692.REPARACION DE MAQUINARIA INDUSTRIAL

EPÍGRAFE 699.OTRAS REPARACIONES NCOP

EPÍGRAFE 712.AGENTES Y CORREDORES DE SEGUROS

EPÍGRAFE 722.TTE. MERCANCIAS POR CARRETERA

GRUPO 755. AGENCIAS DE VIAJE.

Epígrafe 755.2.- Servicios prestados al público por las agencias de viajes.

Epígrafe 756.1.- Agencias de transporte, transitarios.

Epígrafe 757. Servicio de mudanzas

EPÍGRAFE 763.PROGRAMADORES Y ANALISTAS INFORMATICA

EPÍGRAFE764.DIPLOMADOS EN INFORMATICA

EPÍGRAFE 765.GRABADORES, Y OTROS PROF. INFORMATICA

EPÍGRAFE 772.ESTENOTIPISTAS, TAQUIMECANOGRAFOS.

EPÍGRAFE 774.TRADUCTORES E INTERPRETES

EPÍGRAFE 799.OTROS PROF. ACTIV. FINANC. JURID. SEGUR.

EPÍGRAFE 811.PROFESIONALES LIMPIEZA

EPÍGRAFE 822.ASEGURADORAS DE ENFERMEDAD Y RIESGOS

EPÍGRAFE 824.PROFESORES FORMACION PROFESIONAL

EPÍGRAFE 826.PERSONAL DOCENTE ENSEÑANZAS DIVERSAS

EPIGRAFE 831. MÉDICOS MEDICINA GENERAL

EPÍGRAFE 832.1.- AGENCIAS DE SEGUROS Y CORREDURIAS DE SEGUROS.

GRUPO 834. ODONTÓLOGOS.

GRUPO 836. AYUDANTES TÉCNICOS SANITARIOS Y FISIOTERAPEUTAS.

GRUPO 837. PROTÉSICOS E HIGIENISTAS DENTALES.

GRUPO 838. ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS Y PODÓLOGOS.

GRUPO 839. MASAJISTAS, BROMATOLOGOS, DIETISTAS Y AUXILIARES DE ENFERMERÍA.

GRUPO 841. NATURÓPATAS, ACUPUNTORES Y OTROS PROFESIONALES PARASANITARIOS.

GRUPO 841. SERVICIOS JURÍDICOS.

EPÍGRAFE842.SERVICIOS FINANCIEROS Y CONTABLES

EPÍGRAFE 844.SERVICIOS PUBLICIDAD, RELACIONES PUB

EPÍGRAFE 8491.COBROS DE DEUDAS Y CONFECCION FACTUR

EPIGRAFE 8492.SERV. MECANOGRAFICOS, TAQUIGRAFICOS, ETC

EPIGRAFE8493. SERV. TRADUCCION Y SIMILARES

EPÍGRAFE 8497.SERV. GESTION ADMINISTRATIVA

EPÍGRAFE 8541.ALQUILER DE AUTOMOVILES SIN CONDUCTOR

EPÍGRAFE 861.PINTORES,ESCULTORES,CERAMISTAS,ARTESANOS

GRUPO 887. MAQUILLADORES Y ESTETICISTAS.

EPÍGRAFE 9213.EXTERMINIO ANIMALES DAÑINOS Y DESIFECC.

EPÍGRAFE 922.SERV. ESPECIALIZADOS DE LIMPIEZA

GRUPO 931. ENSEÑANZA REGLADA.

Epígrafe 931.1.- Guardería y enseñanza de educación infantil.

Epígrafe 931.3.-ENSÑ.BACH., C,O.U.,F.P.Y CICLOSFORMAT.

EPÍGRAFE9321.ENSEÑANZA FORMACION PROF. NO SUPERIOR

GRUPO 933. OTRAS ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA.

Epígrafe 933.1.- Enseñanza de conducción de vehículos terrestres, acuáticos, aeronáuticos, etc.- Epígrafe 933.9.- Otras actividades de enseñanza, tales como idiomas, corte y confección, mecanografía, taquigrafía, preparación de exámenes y oposiciones y similares, N.C.O.P.

EPÍGRAFE 9339.OTROS ACTIV. ENSEÑANZA

GRUPO 967. INSTALACIONES DEPORTIVAS Y ESCUELAS Y SERVICIOS DE PERFECCIONAMIENTO DEL DEPORTE.

Epígrafe 967.1.- Instalaciones deportivas.

Epígrafe 967.2.- Escuelas y servicios de perfeccionamiento del deporte.

Epígrafe 967.3.- ALQUILER ARTICULOS DEPORTE EN INST.

EPIGRAFE 9695.JUEGOS BILLAR, PING-PONG, BOLOS Y OTROS.

EPÍGRAFE 9794..ADiestramiento y cuidados de animales

GRUPO 981.JARDINES, PARQUES DE RECREO O DE ATRACCIONES Y ACUÁTICOS.

Epígrafe 981.2.- Jardines de recreo en los que la entrada es por precio.

Epígrafe 981.3.-PARQUES DE ATRACCIONES (TAMB. ACUATICOS)